PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la libreria de Pedro Jose Gelabert, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MANANA. La Adoracion de los Stos. Reyes.

EL SOL..... Sale...... á las 7 y 20 minutos. Pónese.. á las 4 y 40 minutos.

ESPANA.

MADRID 21 de diciembre.

La agricultura, en la situacion que logra, no puede por si darse el impulso que ha menester, y necesita de un poderoso ausilio. Sin medios no se consiguen los fines; y estos son taa absolutamente necesarios, que sin ellos no cabe marche á su gran porvenir en un pais que, como el nuestro, es esencialmente agricultor, por hoy: por eso clamamos y clamaremos incesantemente exortando, al comercio para que proteja á la agrieultura, que en nuestro concepto, y en el de muchos y entendidos economistas, ha de ser la base que aumente nuestro comercio, hasta que una ley de aranceles, mas ámplia, facilite la estraccion de nuestros productos rurales, aunque no mas sea del litoral y provincias inmediatas.

El labrador aislado á si mismo, ha sido, es y será pobre: los capitales que posee el comercio, no diremos en el todo, pero si en parte, animarian nuestra decadente agricultura. Llévense medios al campo, destruyanse los manejos de ambiciosos usureros; y el agricultor prosperará, acabarán sus apuros, aumentará el labrantío, y con buenas ganancias, y hasta con grandes lucros, el comercio habrá hecho un gran servicio al pais y á esa parte, la mas numerosa de su

poblacion. En España el comercio generalmente ha sido y es importador de manufacturas estrangeras, vehículo de la estraccion de nuestra riqueza monetaria, porque la falta de cambio se ha suplido y suple con nuestros tesoros; y si algun acaudalado negocia en granos ó caldos, es para almacenarlos, venderlos mas caros por el vacío que su acopio causó, y perjudicar al consumidor despues de haber sacrificado al cosechero, ya por anticipos, con grandes intereses, ya por el reintegro de estos capitales en el acto de sus cosechas, cuando los frutos tan poco valor tienen. Este es el primer mal que debiera remediarse si el labrador ha de prosperar: las teorias que se enseñan en la escuela, no le sacarán de su precario estado. ¿Qué es el hombre sin medios por mas emprendedor que sea su corazon? ¿de qué vale el mejor cálculo, la posibilidad mas efectiva del éxito, y una voluntad decidida, si no se tienen recursos, ó los que adquirirse puedan, valen tan caros que escedan á las ganancias de la operacion? Pues bien; examinemos qué pasa á esa clase la mas recomendable, la que mas se afana, la que mas padece y la que mas merece nuestra consideracion y aprecio, y la mas digna de ser protegida, ya que nadie desconoce que sin agricultura no hay existencia. A esa clase la sucede, que para las labores del campo carece de medios; y este es un mal bastante general que alcanza á todos, con escasas escepciones. Acude el hombre que con su sudor riega la tierra, al que acaudaló capital, y obtiene sobre sus hipotecas ó cosechas un préstamo, enyo premio nunca baja del 18 p 8, por mas que no se esprese en el contrato, como prohibido por la ley y repugnante á la sana moral; y por mas que para sanear su conciencia el que dá, y formarse una ilusion que reprima sus remordimientos, lo cohoneste con comision, caja,

provision de fondos, etc.

Liquidese el producto de un campo tomando en consideracion un año comun, el trabajo, el abono, mantenimiento del ganado preciso para las labores de reja y otras, anádanse esos otros sacrificios y se verá un saldo en contra del agricultor, que rebaja su capital, que consume su hacienda, y que le inutiliza y pierde si es un simple colono.

No dirigimos al comercio una acusacion: los usureros no forman, o por lo menos no debe, reputarse parte de esa clase: nos dirigimos, sí, al comercio, como la palanca mas fuerte, para remover la usura y arrojarla fuera de nuestro país, y como único que puede aplicar un remedio eficaz y activo contra ese veneno que corroe y mata á ese inmenso pueblo labrador; y el comercio con ello, sin exigir, antes bien dar, podrá hallar lucros grandes, sin perjuicio de la agricultura; al contrario, le dará impulso con su poderosa proteccion. Ya hemos dicho antes de ahora, que la cosecha y su inejora pertenecen á manos distintas; y que nuestros mayores productos consisten en cereales y caldos: invitamos, pues, al comercio se asocie y tome á su cargo esas mejoras, haciéndose fabril en lo que baste, por lo menos, á cubrir los pedidos para el estrangero, que progresivamente han de anmentar y llegar á ser grandes, á la par que su bondad agrade á los consumidores. A rate of the columns and the consumity of the columns and the columns and the columns are the columns and the columns are the c

Estas operaciones facilitarian al labrador prontas ventas, y á precio cómodo; y con ello se alentará, aun cuando luego, un poco mas tarde, pero no mucho, debia esperar precios con ventaja y aun anticipos sin premio, sin pagar intereses, sin sacrificios, sin ruinosas usuras. Nadie duda que la concurrencia de compradores produce la competencia y aumento en el precio de las cosas que se venden: pues bien, tan luego les hubiera, caso que haria venir sucesivamente la esportacion, veríanse comisiones para comprar el fruto pendiente, y aun dar lo que se llama señal para cerrar el compromiso, cuando el agricultor estuviese en sus faenas preparatorias, cuando precisamente necesita de la mano protectora que le lleve lo que entonces tanto por lo regular le falta. Mejorados los productos por su elaboración, no hay duda, se esportarán y con preferencia, á los estrangeros, vendiéndose con mas prontitud y buen precio en los mercados de Inglaterra; y esta idea que no es nueva y se ha hecho bastante comun, tenemos creencia de que animará á nuestro comercio á una empresa de honra y provecho, de verdadera gloria y utilidad, y si no diríjase una mirada á Málaga, á Denia, y á todos los puertos de Cataluña, y la pasa y los aguardientes responderán de esa verdad. Tenemos pasa tan perfectamente elaborada, como la de Corinto, hay menos que navegar, y sale mas barata su conduccion al estrangero; por eso se despacha y se busca con tal avidez que al cosechero se le anticipan buenas cuentas, como señal del compromiso de venta, y con ello cubre sus mas perentorias necesidades, sin ser sacrificado por los usureros: Los agnardientes de Cataluna fabricados segun los últimos procedimientos, son diáfanos y de buen gusto, como los franceses; pero como nuestros vinos tienen mayor cantidad alcohólica, producen mas, y en competencia el aguardiente catalan, siendo igual, puede darse á mas bajo precio, que el que se cosecha en el Languedoc. Esos ejemplos, son hechos irrecusables, que prescindiendo de las ventajas del libre-cambio, y hasta que una ley de aranceles lo permita confirman, es posible la especulacion, y que sin duda mejorados nuestros caldos, adquiririan estima y lograrian despacho á buen precio. Los vinos de Cataluna no son mejores que los del resto de España, y no digamos de los del Mediodia y hasta el Ebro. Y cuando se llega á la altura que hemos descrito, una segunda operacion se ofrece al comerciante. La competencia y el cálculo sobre pedidos ó calma en las plazas, es una fuente inagotable de lucros de la mayor consideracion que improvisan fortunas, sin necesidad de grandes capitales; basta el crédito, que en el comercio consiste principalmente en dos cosas: la primera en cumplir, la segunda en tener buen golpe de vista para no equivocarse, porque de aquí vienen las pérdidas y tal vez las quiebras. Estas operaciones consisten en comprar á plazo, prima voluntad etc., iguales á las bursátiles; y sin mover los productos de los almacenes, y á las veces sin dar ni tomar, se especula, porque el obligado á dar, si ve posibilidad de que la alza continue el plazo y despues, ó si se le presenta otro al contado con otras ventajas, tambien gana conviniéndole obrar asi cumpliendo con el pago de la diferencia. En las plazas estrangeras hay comerciantes, y en gran número, que sin recibir ni remitir por medio de estas transacciones, logran ganancias inmensas, y los mas hacen sus espediciones á Ultramar y muy cuantiosas, tomando el cargamento sobre su crédito. Con esto solo pretendemos demostrar que el comercio español, protegiendo á la agricultura, podria promoverse en una inmensa escala: que protegiendo á esa industria, protegerá la suya; y que progresando el labrador, el comercio esportador aumentará, y tambien por consiguiente los negocios y las ganancias.

Aun con relacion al giro es importantísimo que el cambio de productos se eleve por lo menos á la par: cuando esto sucede, el giro no tiene descuento. Hoy debemos: tenemos que dar dinero por falta de productos que cambiar; y cuando á un comerciante español se le ocurre reintegrarse, por las dificultades del giro, gracias al desnivel de la balanza mercantil, le cuesta sacrificios de no corta consideracion. Anímese el comercio, fórmense sociedades para esplotar la rica mina de nuestra decadente agricultura, dése la señal, aunque sea por pocos, en esas provincias litorales abundantes, que luego se hará moda, el despacho alentará á los tímidos, seguirán el ejemplo, serán empujados por los impulsos de la ambicion, vendrá luego la competencia y las variadas transacciones de mercado: y habrá provecho y la gloria de haber dado comienzo á la felicidad de nuestro pais. (G. del Com.)

- Idem 24.

Leemos en El Popular:

mEl Sr. Madoz parece ha sido reelegido por el distrito de Tremp y que volverá á tomar asiento en el Congreso.

Lo celebramos, porque deseábamos ver en la cámara electiva muchos hombres de oposicion

como el diputado progresista.

No nos habria pesado, por cierto, mirar junto al señor Madoz al señor Cortina, al señor San Miguel, al señor Olózaga, al señor Lujan y otros. Nada tenemos de esclusivistas y de intolerantes, y nos gusta la discusion y el razonamiento. (Observador.) Eres turco no te creo....

Idem 25.

El general Cañas, cuyo fallecimiento anunciamos anteayer, pertenecia al cuerpo de la armada, en el que habia llegado al empleo de teniente general. Marino de genio, emprendedor é inteligente, prestó muchos servicios, y en la costa de Cantabria dió durante la guerra civil señaladas muestras de valor. El señor Cañas era, si mal no recordamos, uno de los gloriosos restos de Trafalgar. Fué ministro de marina, y le ha cogido la muerte ocupando una plaza del consejo real. (Barcelonés.)

Hace tres noches que hubo en el palacio de la calle de las Rejas un concierto de familia á que asistieron S. M. la Reina Isabel y su augusto esposo, y casi todos los ministros. Durante todo el concierto se vió á la reina madre en conversacion animada con el duque de Valencia.

La minoria moderada de la oposicion, se compone en la actualidad de diez y ocho individuos, capitaneados por el marques de Valdegamas. Entre sus afiliados se encuentran algunos hombres acaudalados como el señor Xifre, y otros amigos íntimos del ministro dimisionario de Hacienda señor Bravo Murillo.

La enmienda al proyecto de autorizacion que promete ser mas renida, es la suscrita por el senor Pastor, uno de los propietarios ahora de la España, antiguo cajero y hoy amigo íntimo del (Idem.) señor Salamanca.

Idem 26.

Ayer publicamos un lijero estracto del mensaje leido por Milard Fillmore en el acto de abrir el Congreso de los Estados-Unidos. En los diarios de Nueva-York que recibimos ayer, hallamos integro dicho mansage, que por su mucha estension no reproducimos: lo haremos sí del párrafo en que el presidente de la República se ocupa de las relaciones esteriores.

«Me complazco en poder decir que ningun cambio desfavorable ha ocurrido en nuestras relaciones esteriores desde el mensage de apertura de las últimas sesiones del Congreso. Estamos en paz con todas las naciones, y gozamos en grado eminente los beneficios de la paz, en un préspero y fioreciente comercio, y en todas las formas de un trato amistoso internacional. La prosperidad sin ejemplo del pais, el número actual de su poblacion y sus grandes medios de protegerse, le aseguran el respeto de todas las naciones; al paso que debemos confiar que su carácter de justicia y su miramiento á los derechos de otros Estados, serán causa de que se le tribute espontáneamente y sin reserva ese respeto.39

Despues se va ocupando el mensage de los tratados que el gobierno de la Union ha llevado á cabo con diferentes Estados de Europa y América, espresándose en estos términos con respec-

to á la isla de Santo Domingo:

re Las relaciones entre aquellas partes de la isla de Santo Domingo que fueron en otro tiempo colonias de España y Francia, respectivamente, subsisten aun por arreglar. La proximidad de aquella isla á los Estados-Unidos, y las cuestiones delicadas que abraza la controversia alli pendiente, hacen desear que se ajusten de un modo pronto y estable. Asi lo reclaman tambien les intereses de la humanidad y del comercio general; y habiendo insinuado otros gobiernos el mismo deseo, es de esperar que en breve se pueda combinar algun plan para realizar el objeto á satisfaccion de todos. El gobierno de les Estados-Unidos, no dejará de hacer, por to-

dos los medios amistosos, cuanto le sea posible para dar fin á la guerra destructora que se ha encendido entre las diferentes partes de la isla, y asegurarles el doble beneficio de la paz y el comercio. ?? (Nacion.)

Por cartas de Tremp sabemos que en dicho punto fué elegido por unanimidad el señor Madoz. De la seccion de Sort de dicho distrito, tenemos noticia del primer dia. Todos los votos habian sido dados tambien á fayor de dicho senor. De la seccion de Viella nada sabemos, pero desde luego podemos asegurar que habrán estado unánimes los electores á favor de su antiguo y constante diputado. (Idem.)

BARCELONA 26 de diciembre.

Cálculo curioso. Segun los datos que ha podido reunir un grande matemático que espera con el tiempo ser diputado á Córtes y hasta ministro de Hacienda, el número de aves, caza, y otro género de volateria vendida en Barcelona durante los cuatro dias de feria, asciende al estraordinario número siguiente:

Pavos 20,302. Gallinas 47,623. Perdices, palomos y otros diversos pájaros 29,237. Liebres y conejos 4,758. Total 101,920.

(Barcelonés.)

Palma 5 de enero.

REVISTA DE PERIODICOS.

as codes a second casts a montres of extension and extension

Execution of the Company of the state of

El Balear dá la siguiente noticia:

"Sabemos que por real orden de 29 del pasado diciembre ha tenido á bien S. M. conceder permiso á la real sociedad económica mallorquina de amigos del pais para colocar en la parte interna del muro del castillo de Bellver la lápida: de que hablamos meses ha, destinada á recordar perpetuamente la residencia en aquella fortaleza del ilustre español D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Parece que el Escelentisimo Sr. capitan general ha comunicado desde luego dicha real órden á la sociedad, y es de creer que esta corporacion se apresurará á realizar su laudable deseo, tanto mas cuanto creemos se halla ya terminado el monumento que dedica á perpetuar el hecho indicado. y : in uman mosay n y astany at

toria, and chan because amond absorber into

an mucha, debia saperar proxics con variaga.

Don Mariano Peralta magistrado honorario de la Audiencia territorial de Mallorca y juez de primera instancta de este partido.

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se crean con derecho à las rentas de un beneficio simple y de patronato propio fundado por don Antonio Cabot y Font en la Parroquial iglesia de la villa de Buñola en el altar de San Vicente Ferrer que se halla vacante por muerte del último poseedor don Gregorio Canellas para que dentre de nueve dias que se les señala por segundo término comparezcan ante este juzgado à usar del mismo. en los autos promovidos por don Gabriel Cabot y Mayol, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Palma cuatro de enero de mil ochocientos cincuenta y uno. = Mariano Peralta .= P. S. M .= Pedro Antonio Tomás, giang y panghagai ah anasonom asi na mo

discrete distributions and are a production on the CAJA DE AHORROS SOBRE EL 5 POR 100 ESPANOL.

La Tutelar.

the desired of the fitting and the property Compañia general Española

de seguros mutuos sobre la vida.

Autorizada por Real orden de 25 de agosto de 1850, bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M. Comisario régio señer don Agustin Estevan Collantes.

Director general, señor don Pedro Pascual de Uhagon. Banquero de la compania en Palma don Gregorio Oliver del comercio que vive en la travesía de la cuesta de Ambros, número 8, en cuya casa se admiten suscriciones desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los

dias no festivos. Subdirector en la misma capital y provincia, den Autonio Sanchez, que habita en la cuesta nueva de santo Domingo, casa del Escmo. señor duque de la Union, segundo piso, donde se admiten igualmente suscriciones todos los

dias no festivos de 8 á 9 de la mañana.

Todas las imposicioues que se hacen en La Tutelar se convierten en rentas de 3 por 100 español, y se depositan en el Banco Español de san Fernando.

A CONTRACT OF THE PARTY OF THE

Los beneficios para los asociados supervivientes Son infalibles, y á la vuelta de algunos años importarán 5, 10, 12 hasta 17 veces la cantidad impuesta, segun las condicio-

nes de cada uno.

Los padres que aspiren à crear capitales para dar carrera a sus bijos, o para libertarlos al servicio de las armas; los que deseen formar dotes para las hijas; los industriales, militares, empleados, etc. que busquen pensiones ó rentas para la vejez; los capitalistas que quieran doblar los intereses de su dinero; en fin las clases todas de la sociedad que con inclinaciones previsoras aspiren á asegurar su propio porvenir y el de sus familias, encontrarán en La Tutelar los medios de dar satisfaccion á sus miras, con todas las garantías y seguridades que en lo humano pueden

Una imposicion anual de la cantidad que cada uno quiera, que à los pudientes no puede serles gravosa y que los menos acomodados pueden tener reunida al fin del año por medio de una pequeña imposicion semanal en la Caja de Ahorros, producirá infaliblemente un aumento de capital seguro é incalculable en el curso de los años de la suscricion.

Ningun asociado sobreviviente à la asociacion puede dejar de ganar. Los únicos que pierden son los que mueren. Todo lo que estos hubieren pagado queda en favor de los supervivientes.

Todos los fondos se convierten inmediatamente en títulos de la deuda del 5 por 100 que solo son negociables á voluntad de los suscritores. Los intereses de estos fondos son nuevamente invertidos en títulos y esta acumulacion de intereses, junto con la del capital é intereses de los difuntos y les intereses de los morosos, produce en el decurso de los años una multiplicacion asombrosa del capital im-

Estas son las sencillas operaciones de la sociedad. La proteccion ilustrada del gobierno, el depósito de los fondos inegociables en el Banco Español de S. Fernando y la vigilancia del gobierno por medio del señor comisario régio que S. M. se ha dignado nombrar para la Compania ofrecen à los suscritores toda la seguridad que puede de-

searse.

the water of district all microscoperations Se desea alquilar la casa tienda n.º 14 mán. 187 cita en la ealle del Pas den Quint juntamente con el piso principal, la persona que guste puede avistarse con su dueño el sastre Barceló-que vive en la misma casa.

en att et ein ihr ein ein ge<u>lieute et aufb</u>egalde akte treplante de pe En el casé de Oriente frente la fuente de la Princesa, tudos los domingos y fiestas se haran quesos elados, y tambien eslarguinos que se venderan en el mismo café.

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFECTOS. | L. | S.| D.| | L. | S.| D.|

and the second that the second of the second of the second of the second of

EFECTOS.	4.	٥.	υ.	* 1	1.	J.	D.	-
Almendron	17	5	137	á.	17	10		
Aceite cuartan	. 1	9	6	á	1	12		
Algarrobas, quintal	1	**		á	1	2		
Carbon de encina, arroba		4	2	á	11.	5		
Cebada (ordio) barcilla	7-5	10		á		40		
Lana en vellones, quintal		ŧ, .		á	12.1			
dem de lino, idem				à		-		
laña idem		4	6	á	112	6		
Paja, idem.		11	- 0	ä	1	12	irc	
Queso, idem	- 10	·:! 1	11.1	á	200	- 4	1 4	1
Trigo barcilla en la cuartera	-3	16		á		16	6	1
Idem idem en el muelle		15	8	á		16		ľ
Xexa, idem		19	6	á		,		
- Mercado Mercado	oi:	::0	13	12	17.1			1
Habas, almud	100	2	. 8	ā	133	5		
Aceitunas verdes, idem			1	à	1	1	1	1
ldem negras, idem	1.1	2	4	á	1	2	8	1
Frijoles, idem	0	4	4	á	11	Sec.		ļ
Garbanzos, idem	1.	4	6 1 .	á	-	133	111	1
Guijas, idem.	7.5	5	1	á	ļ.	13		I
Judias blancas, idem		4	4	á	T		1	1
Higos pasos libra	4		8	à	1	1	6	1

ring undigit december of its solitor of the united to

Funcion para manana.

8ª QUINCENA. 15ª FUNCION. Se pondrà en escena el gran drama en 8 cuadros titulado CATALINA HOWARD (1),

dirigido por el señor Simó.

Baile nacional.

Entrada 2 rs. A las siete. (1) Se halla de venta en esta imprenta.

NOTA. Esta funcion estaba arreglada para hoy y no ha podido ejecutarse por indisposicion del señor Val.

CORREO DE HOY. -Termina depth is the second of the second o

and the form of the second of

المراجع المراج

Noticias estrangeras.

AMERICA. El 13 de octubre en san Francisco (California) tuvo lugar la grande fiesta en honor del

nuevo estado admitido en la Union Americana. Mientras el pueblo se estaba regocijándose y sobre las 5 de la tarde una terrible esplosion llenó de terror y espanto á la poblacion. El vapor Sagamone, que salia para Stockton, rebentó sus calderas: el puente estaba lleno de pasageros los que fueron lanzados en todas direcciones y en un minuto el muelle se encontró lleno de miembros humanos. El buque quedó un monton de maderos, hierros y cadáveres: se cree pasan de cien las personas que han perecido en esta catástrofe.

El dia anterior tambien se perdió el vapor Mariposa, que en la oscuridad chocó con el Vest-

Point, yéndose á fondo al momento.

En la noche del 30 al 31 se incendió el hospital de la Marina, quedando totalmente destruido; pudiéndose salvar á los enfermos.

ALEMANIA.

Escriben de Cassel al diario de Francfort que las tropas bávaras que solo debian pasar por Cassel, han recibido órden de permanecer en dicha

ciudad. —Créese generalmente que 8000 prusianos regresarán para obligar á retirarse de Cassel, á

los bábaros.

-La Gaceta nacional alemana dice, que no solo se han suscitado discusiones muy vivas en la Hesse-Electoral entre el general prusiano Peuker y el conde Leiningen, sin que tambien ha habido riñas entre los soldados.

=Parece que el gobierno de Berlin ha recibido declaraciones de asenso de casi todos los estados del Zollverin para prolongar el tratado de setiembre: las negociaciones definitivas para este asunto serán abiertas muy pronto.

ITALIA.

Hace dias que circulaba por Paris la noticia de alborotos y levantamiento de partidas armadas armadas hasta de 500 hombres en la isla de Sicilia, pero segun las últimas cartas del consul de Francia, Mr. Maillefer no son ciertas aquellas versiones.

El rey de las dos Sicilias ha dado un decreto autorizando para todo el año de 1851 la entrada libre de los quesos estrangeros en la

isla de Sicilia.

=La Concordia de Turin, publica una correspondencia de Palermo de 3 de los corrientes, la cual confirma las noticias publicadas hasta el presente de Sicilia, y añade nuevos detalles que alomenos dan una alta idea del valor de los insurgentes sicilianos. Varias bandas armadas de caballería se han formado en las alturas de Suacca á Corleone, las cuales han tenido algunos encuentros con colunas movilizadas del ejército real, consiguiendo siempre ventajas importantes.

En el valle de Trápani ha sido hecha prisionera por los insurgentes una compañía de gen-

darmería.

El programa del comité de Lóndres ha sido recibido con mucho entusiasmo en Sicilia.

SUIZA.

Algunos periódicos anuncian la llegada de Mazzini á Ginebra. Segun leemos en el Ciudadano se asegura que estos últimos dias los gendarmes genoveses detuvieron la mala de Paris para arrestar á Mazzini que debia llegar á Ginebra con pasaporte falso.

Véase lo que acerca dicho personaje dice la

Revista:

e Ignoramos si Mazzini se halla en Ginebra ó en otro punto de Sniza, pero sí afirmamos que hace un mes que Mazzini estuvo en Paris dos veces y fué visto de la policía francesa que parece no pone impedimento alguno á los viajes de este personaje en todas las direcciones de la Francia para acusar despues á los paises vecinos de que favorecen sus tramas.»

(Barcelones,)

FRANCIA.

El 26 signió ocupándose la Asamblea francesa del proyecto de ley sobre hipotecas.

El mismo dia debia fallarse la causa formada á Mr. Allais á peticion de parte, por la denuncia hecha al comisario Yon de un plan de asesinato contra las personas de Mr. Dupin y el general Changarnier, que habia acordado la sociedad del Diez de Diciembre.

He aqui algunas palabras que varias correspondencias atribuyen á Mr. Thiers. La escena pasó en Bruselas, donde el ministro de primero de marzo se detuvo á su regreso de su último viaje á Alemania. Algunos convidados hablaban con cierta ligereza de la República. Mr. Thiers

parece que les contestó:

"Hablais de ella segun se os antoja, señores; creeis que la República está en la agonia, y pensais que no tenemos mas que hacer sino repartirnos sus despojos; os engañais. Por mucho que hayamos hecho, por mucho que hagamos en lo sucesivo, la monarquía está perdida, y sufriremos la República roja; todos nuestros esfuerzos se estrellarán ante el poder de los acontecimientos. Acabo de recorrer la Alemania: esperaba algo aun por esa parte, nada espero ya hoy. Por eso en la primavera próxima, si es tiempo aun, me propongo ir á América, para prepararme un asilo y poner en salvo el dinero contante que he hallado en la herencia de mi padre político. Y despues, á la gracia de Dios! Si puedo escaparme durante la tormenta que preveo y que no se hará esperar mucho, me estimaré feliz viviendo modestamente en los Estados-Unidos. Pero os lo repito, no os hagais ilusiones: tendremos la República roja. (Nacion.)

PARIS 29 de diciembre.

couple that the promine to the continue of the

Sesion de la Asamblea legislativa: Desde el principio de la sesion gran número de representantes se hallaban en sus puestos: las conversaciones eran numerosas y animadas en los salones. Por todas partes se manifestaba agitacion y parecia á las olas de la mar que hacen presentir

las tempestades parlamentarias. La causa de la agitacion de la Asamblea es aun el negocio Allais, y aun otro hecho mas reciente que fué el arresto de Mr. Manguin en virtud de una providencia contra él, y presentado delante del presidente del tribunal civil, reclamó que fuese puesto en libertad en virtud de la constitucion que proclama la inviolabilidad de las personas de los representantes. Estas reclamaciones han sido desechadas por una órden del presidente y Mr. Manguin sué encarcelado.

Con este motivo hablaron varios diputados y la Asamblea decretó que Mr. Manguin, cuya inviolabilidad no se le puede quitar sino en virtud de un decreto de la Asamblea, sea puesto inme-

diatamente en libertad. =El periódico La Union del Franco Condado publica la nota siguiente: m Mr. Gausin es en union de Mr. Thiers uno de los corresponsales mas activos de Madame la duquesa de Orleans; y contribuye mucho á entretener á esta princesa en deplorables ilusiones. MM. Thiers y Causin deberian imitar el ejemplo dado por uno de los principales amigos políticos, Mr. Gabriel delesser que en la reciente visita que hizo á la duquesa de Orleans, le espuso con mucha sencillez y energia la imposibilidad de establecer una regencia orleanista. Se asegura que la princesa se irritó en gran manera del lenguage de Mr. Delesser. Ella mantiene en Paris á su antiguo secretario, y está en correspondencia activa con la Francia. (Barcelonés.)

ESPANA.

It bould that the court of the till the little of

MADRID 27 de diciembre.

Nos eseriben de Caldas con fecha 21 del actual, que nuestro apreciable amigo don Alejandro Castro, ha sido electo diputado por unanimidad. The obtain that I do not not the state of th

Anteayer llegó á esta córte, repuesto ya de la indisposicion que sufrió en Bailen, el teniente general conde de Alcoy, gobernador y capitan general que ha sido de la isla de Cuba.

Anoche sufrió el señor duque de Valencia uno de los dolores-cólicos que antes padecia con frecuencia. Al punto acudieron facultativos con los oportunos remedios, y hoy se encuentra muy. aliviado.

Ha sido' elegido diputado por Huelva el senor don Felipe Rull por 269 votos. (Barcelonés.)

Idem 28.

La hija de los Condes de Castellá, esposa del infante don Enrique, cuya llegada anunciamos, no ha mucho, parece se marchará de nuevo al estrangero dentro de muy pocos dias. Esta senora que ha sido recibida por S. M. la Reina con aquella bondad sin límites que distingue á nuestra augusta soberana, y á quien han honrado tambien tanto S. M. el Rey como S. M. la Reina madre, con repetidas pruebas de señalada benevolencia, volverá muy pronto á unirse á su esposo. Pero ya no es en Francia donde residirá don Enrique de Borbon. Dícese con alguna seguridad que va á fijar su residencia en Portugal. Con esta noticia que puede no dejar de tener su fundamento, corre otra que podrá tambien ser cierta, pero que nosotros no podemos de modo alguno considerar como tal. Hay quien dice que el infante no ha de tocar en ningun punto de España á su paso para Portugal. Esto podrá ser cierto, como lo llevamos dicho, pero se nos resiste el creerlo. El infante don Enrique podria ser en cualquier punto de España objeto de muy altas consideraciones, pero no por eso peligrarian la paz y sosiego del pais, ni fuera menos leal y sumiso al trono el pueblo que pagase este tributo á un primo de su (Idem.) Reina.

Idem 30.

Dice el Heraldo que la inauguracion del camino de hierro de Aranjuez para el servicio público uo se verificará hasta principios de febrero próximo. El servicio se montará haciéndose al dia cuatro viajes redondos, ó sea de ida y vuelta. En tres de estos viajes, los trenes se detendrán en todas las estaciones, corriendo asi la línea en hora y media; el otro viaje se hará de una tirada sin detencion alguna, invirtiéndose en correr la línea poco mas de cuarcuta minutos. Se van á establecer unos carruajes de cuarta clase, de grandes dimensiones, en los cuales los pasajeros irán de de pié y será muy barato el pregio del trasporte. the address of a mind to the first and to to the total to the

Leemos en El Clamor:

reAunque no damos ascenso á los rumores de crisis ministerial, van estos adquiriendo tal grado de intensidad, que nos parece justo presentar á nuestros lectores la candidatura que circula con mas probabilidades de triunfo.

El señor Arrazola saldrá de la secretaria de gracia para la presidencia del tribunal supremo de justicia, relevándole en su puesto el señor

Seijas.

de Valencia.

En Hacienda entrará don Alejandro Mon. El señor Pidal pasará al ministerio de la Gobernacion, marchando el señor Sartorius á la embajada de Viena.

El señor Martinez de la Rosa será ministro de Estado. Otros creen que tiene mas probabilidades el señor marques de Miraflores ó el señor

Istoriz. Para Guerra se sigue hablando del conde de

Vistahermosa. En Marina y Obras públicas, los mismos con las mismas. Por supuesto que continúa el duque

El diario ministerial La Epoca, asegura que estas combinaciones ministeriales no tienen ningun grado de certeza.

Parece que estos dias menudean mucho los consejos de ministros, presididos por S. M. El viernes por la noche se verificó uno que duró desde las siete y media, y ayer vieron varios individuos del gabinete.y la Reina particularmente. (Barcelonés,)

De Palencia eseriben con fecha 25, que á pesar de que varios individuos de la comision progresista habian resuelto no tomar parte en las elecciones que van á verificarse en esta ciudad, otros por el contrario trataban de abdicar este derecho presentando un candidato. Sin embargo, el señor Orense, marques de Albaida, habia dirigido á la junta directiva de elecciones de aquella provincia una comunicacion que indudablemente retraeria á muchas personas por la influencia que en el partido liberal ejerce dicho señor. La comunicacion á que aludimos dice asi:

reSeñores individuos de la junta directiva de Palencia: Mis estimados amigos. Ninguna duda me ha cabido nunca que, una vez acordada la resolucion de no tomar parte en las elecciones, ningun progresista debia dar á nadie su voto; pues que el hacerlo como individuo es una sutileza teológica que no tiene espliaacion. Como individuo pertenece uno á los partidos, y si todos hiciesen como individuos lo que no hacen como partido, las opiniones políticas llegarian á ser la farsa mas ridicula del mundo. Yo, que tanto he padecido por creerlas una cosa séria y hasta sagrada, mal puedo hacer una cosa que ataca tales dimensiones, y si solo rogar á todos imiten en lo posible á su mas afectísimo S. S. Q. B. S. M.-José Maria Orense, marques de Albaida."

Segun noticias de Londres, parece que en todo el próximo mes de abril, quedarán concluidos los cuatro vapores de guerra de la fuerza de 500 caballos que se están construyendo por cuenta del gobierno español en los astilleros de aquella capital, bajo la direccion del brigadier de marina don Pablo Llanes.

(Observador.)

Por los periódicos verá usted que lo que yo annuciaba para hoy sucedió ayer mismo; esto es que la sesion del congreso se prolongó hasta una hora desusada, y que el proyecto de autorizacion fué aprobado. Esta fué táctica ministerial. Habiendo visto que los dos primeros discursos pronunciados en contra habian sido cortos, sabiendo por esperiencia que el cansancio de los diputados suele quitar la importancia á las mas graves cuestiones, se avino á que terminaran ayer los debates y con efecto la discusion terminó á las ocho con el discurso del señor marques de Valdegamas y la contestacion del señor Martinez de la Rosa.

En la votacion el ministerio tuvo á su favor 189 votos y 32 la oposicion. Pasando de 300 los diputados que han tomado asiento en el congreso, no deja de ser notable el considerable número que emitieron su voto.

Pasado mañana debe leerse en el Senado la oposicion que desde Sanlúcar dirigió al mismo el general Pavía. Dícese que este senador pronunciará con este motivo un fuerte discurso de (Barcelones.) oposicion.

Idem 31.

En la votacion de ayer se ha visto la fuerza verdadera de la oposicion. De los treinta y dos votos trece pertenecen al partido progresista, y los diez y nueve restantes al partido conservador. No han votado con la oposicion algunos otros senores diputados, en escaso número, que al pareeer militan sin embargo en sus filas. El duque de Alba, que al participar la legislativa fué uno de los firmantes de la enmienda del general Ortega, votó ayer con la mayoria, y el marques de Miravel, grande de España tambien, que puso su firma en la del señor Orovio al proyecto de autorizacion; se abstuvo ayer de votar.

Tampoco encontramos en la votacion los nombres de los señores Brabo Murillo, Olivan, Barzanallana, Egaña, marques de Remisa, marques de Cáceres y algunos otros diputados. El señor Egaña no ha votado nunca en cuestiones de presupuestos como diputado que es de las provincias Vascongadas, donde estos no rigen; y de alguno de los demas señores que se han abstenido, sabemos no se encontraban ayer en el congreso al terminar la sesion, ni creian fuese la autoriza-

cion votada en ella.

Con la mayoria han votado los señores Bertran de Lis, Martinez de la Rosa, Llorente, Bermudez de Castro, Concha, Tames Hevía y demas señores diputados, cuyos nombres verán nuestros lectores en otro lugar. Muchos diputados de Aragon y Valencia están ausentes con motivo de las fiestas de Pascuas.

(Idem.)

Idem 1º de enero.

Lo que mas recela el gobierno prusiano en la falsa posicion en que se halla colocado, es la apertura de las Cámaras, cuya poderosa voz se ha de levantar contra sus últimos actos. Por eso las pronosticamos corta vida despues del 3 de enero, en que reanudarán sus interrumpidas tar eas.

A no ser porque este temor absorve toda la atencion del gabinete de Berlin, la hubiera llamado, como su gravedad merece, el reciente suceso ocurrido en Cassel. El Tribunal Supremo de Justicia manifestó que no se opondria á la ejecucion de algunos decretos del Elector, pero sin reconocer la validez legal de ellos. El comisario prusiano convino en esta reserva. Pero es el caso que el austriaco, no satisfecho sin duda con que se llevasen á efecto las medidas, exigió terminantemente que se aceptasen como legitimistas y emanadas de la autoridad competente. Este altercado entre los opresores y los oprimidos motivó la entrada de las tropas federales en Cassel, cuya ciudad evacuaron el mismo dia, no sabemos si porque asi les convino, ó por alguna protesta del comisario prusiano.

Creemos que este negocio no tendrá otro resultado, porque en la debilidad de la córte de Postdam no puede suponerse, ni aun por ráfagas, una determinacion enérgica y honrosa. ¡A tal estado lo han conducido sus fluctuaciones y su miedo á la democrácia! (Nacion.)

Anuncio.=El Pueblo anuncia que en virtud de orden del Escmo. señor gefe político de esta provincia, queda suspendida la publicacion del mismo periódico: ¿Por qué?

Bandera negra!-Indignada La Patria, con motivo de ciertos rumores que con mala intencion, sin duda, se habian esparcido contra la oposicion conservadora, descarga ayer una tremenda filípica, de la cual copiamos el siguiente párrato:

«Jamas han sentido todos y cada uno de los hombres políticos cuyas opiniones representamos, la necesidad de hacer una cruda guerra, ardiente, sin tregua ni descanso al gabinete Seijas-Narvaez como la siente ahora, que sin exageracion se puede decir que esta política ha llegado al non plus ultra de la impotencia, de la esterilidad y del desquiciamiento.»

La España de hoy dice que el señor Donoso Cortés y el señor Navascues han hecho dimision de sus respectivos destinos. El primero era consejero real, el segundo oficial del ministerio de la Gobernacion. Ambos diputados votaron contra el proyecto de autorizacion.

La Patria de shoy dice que vuelven á correr nuevos rumores de que el gobierno trata de aumentar el número de los senadores. El diario moderado de la oposicion se declara contra esta medida por creerla inútil y perjudicial á la alta Cámara y al Estado. (Idem.)

BARCELONA 4 de enero.

Parece fuera de duda que en la ciudad de Reus se alteró la tranquilidad, por algunas horas en los dias I y 2 de este mes con motivo del nuevo arriendo del derecho de consumos. Se dice que las mugeres y chiquillos fueron los que tomaron la mayor parte en la conmocion, puramente de localidad segun se asegura, habiendo quemado algunas puertas de la ciudad y derribado parte de sus tapias. Nos han asegurado que el jueves á las 4 de la tarde entrá en aquella ciudad el señor comandante general de

la provincia de Tarragona, con dos batallones. de infanteria, hallándose la ciudad con la mayor tranquilidad, si bien deben deplorarse al-(Barcelonés.) gunas desgracias.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

del 31 de diciembre de 1850.

Tres po de 35 318 á 35 318. Dichos de participes legos convertidos de 22 à 21. Cuatro p8 de 12 à 12 118. Cinco p8 à 12 1/2. Inscrips. del 4 y 5 partícipes legos de 11 1/4 á 11. Deuda negociable al 5 p8 á 6 p. Vales no consolidados á 5 314 p. Cupones no capitalizados de 6 718 à 6 514. Deuda sin interés à 3 718. Laminas provisionales à 3 13/16. Billetes del empréstito de 100 millones de 1848 cobra-

da la cnarta parte á 98. Dichos renovados cobrado el cupon de febrero de 1850 Plazos 2 3 y 4, de 96 à 95 112. Acciones del banco de San Fernando de 97 à 96. Despues de Bolse à las tres y media 3 pg 35 5116 d.

55 5₁8 p. El 5 p8 à 12 112 p. 12 114 d. capon eorriente. Dichos con los tres capones vencidos à 12 15,16 d. Denda á 3 7 18 p.

Bolsa de Paris del 28 de Diciembre. Tres p8 57 50. Cinco p8 95 50. Españoles. Interior 34 314. Los fondos ingleses han venido mejor que ayer lo cual ha sostenido nuestros precios.

- Bolsa de Londres del 27. Consolidados 96 518. Españoles. Cinco p8 17 112. Tres p8 39718. (Barcelones.)

SEVILLA 28 de diciembre.

Para embarque. Trigo en los puntos de 42 á 45. Id. de Estremadora de 40 à 45. Cebada de 27 á 28. Maiz de 30 à 31. Habas mazaganas de 52 á 34. Garbanzos de 47 á 56.

Precios del aceite. Calzada de 42 à 42 i 12. CAPTERIOR TO STATE Almacenado de 00 á 00. and the wind the latest term Para el rio de 00 á 42. Consumo de 00 à 50. Para dentro de la ciudad de 00 á 42. Guadalquivir de 00 á 41 1/2. Fábrica de 00 á 58.

(Guia del Comercio.)

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Mallorca.

El mártes 7 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia; á las cinco de la tarde para Iviza; y el miércoles 8 á la una de la misma para Barcelona. Palma 5 de enero de 1851=Pedro Morales.

EL MALLORQUIN, su capitan don Gabriel Medinas.



A las 7 y 314 de la manunu uc hoy ha llegado dicho buque à este puerto sin la menor novedad con la correspondencia pública y 20

Saldrà de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miercoles 8 de los corrientes à la una de la tarde, admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo número,

Una muger de 22 años de edad y la leche de 19 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en son Sardina. Tiene personas que abonan su conducta. En esta imprenta darán razon.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.